

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 536, de fecha 22 agosto del 2012, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°5643

Se acuerda, en conformidad a la ley 19.300 sobre Medio Ambiente, artículos 8 y 9 Ter; al informe de la Comisión de Medio Ambiente, Minería y Energía del Consejo Regional y tomando en consideración el informe emitido por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, aprobar el pronunciamiento acerca del proyecto contenido en la siguiente Declaración de Impacto Ambiental (DIA):

- "Proyecto Transporte de Residuos e Insumos a Complejo Industrial Ecometales Limited" presentado por el Sr. Iván Valenzuela en representación de Ecometales Limited Agencia en Chile, conforme a la solicitud de pronunciamiento contenida en Ordinario N° 2723 de fecha 13 de julio de 2012. No es posible emitir pronunciamiento acerca de la compatibilidad territorial dado que el PRDU no contempla el análisis de cargas recomendables para las vías. Es coherente con la Estrategia Regional de Desarrollo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres. Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Santander, Villagrán, Trigo, Joo, Olivarez, Montoya y Arcos. Los consejeros Bauzá, Rebolledo y Villalobos no asisten a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL